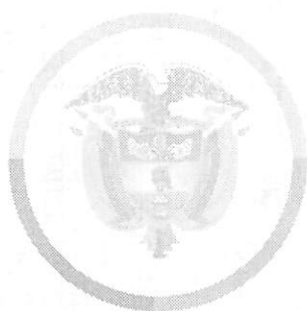




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 091

agosto 08 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220170032600	PROCESO EJECUTIVO	ALEXIS JIMENEZ VERA	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto que Ordena AUTO ORDENA QUE POR SECRETARIA SE HAGA LA ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL A LA REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR DRA. LAURA VANESA SÁNCHEZ MANTILLA O QUIEN SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE AUTORIZADO PARA ELLO.	2	06/08/2018
2	81001333300220180023900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YEGNI JOSEFA MORA GUILLEN	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018
3	81001333300220180024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELVIRA GOMEZ GONZALEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018
4	81001333300220180024100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIR ROMERO PABON	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018
5	81001333300220180024600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN GARCIA ESPINEL	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018
6	81001333300220180025000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA DAZA SANCHEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018
7	81001333300220180025100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ELADIO PADILLA SILVA	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018



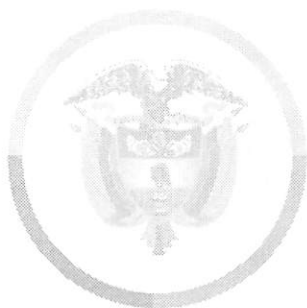
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	81001333300220180026000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR RAFAEL MALDONADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	06/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 08 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 08 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia